

Dossier. Políticas de la memoria y marcación de lugares sobre pasados de represión y violencia extrema

ISSN sección Dossier 2618-415x

Luciana Messina (IIT-CONICET/UBA) y Dolores San Julián (IGE0-FFyL-UBA)

Este dossier se propone ofrecer al lector/a un conjunto de aproximaciones teóricas para el abordaje de las relaciones entre los lugares, las políticas y las memorias ligadas a pasados signados por la represión estatal y otros acontecimientos de violencia extrema. Dentro del campo de estudios sobre memoria social, una línea de investigación que se ha consolidado en los últimos años se centra en problematizar los modos en que las sociedades inscriben, simbólica y materialmente, dentro del espacio público, las memorias que construyen sobre esas experiencias de violencia; y, más específicamente, los procesos de construcción de marcas y lugares de la memoria.

Los trabajos aquí seleccionados constituyen piedras angulares para pensar e investigar en este campo de estudios. Se trata, por ello, de textos necesarios para quien se aventure a indagar fenómenos sociales que involucren la hechura de políticas y lugares de la memoria. Cada uno de ellos, con sus especificidades y enfoques singulares, propone ideas fundantes y novedosas que inauguraron modos de abordar esta cuestión tanto a nivel teórico-conceptual como de investigación y análisis de casos empíricos en el marco de procesos históricos concretos.

Un punto de partida posible para el análisis de dichos fenómenos supone que los procesos de marcación de lugares de represión y violencia política se constituyen en el entrecruzamiento de las memorias de la política con las políticas de la memoria, es decir, en una relación singular entre los recuerdos que se construyen sobre el pasado político y las estrategias a través de las cuales distintos actores del Estado y de la sociedad civil motorizan y gestionan intervenciones y prácticas para lidiar con él. Desde esta perspectiva, **Besse** (2019) explora las condiciones históricas de posibilidad de las políticas de la memoria sobre el terrorismo de Estado en Argentina. Parte de considerar los niveles en los que se despliegan dichas políticas (como procesos sociales, como acción institucional, y como revisión crítica de narraciones que crean y estabilizan sentidos sobre el pasado) y aventura sugerentes conjeturas en torno a la singularidad del caso argentino.

Un concepto clásico de los estudios sobre memoria social, y que ha sido fundante de los análisis sobre los procesos de lugarización de la memoria, es aquel acuñado por Pierre Nora en la década de 1980 para pensar los modos de inscripción social de la memoria nacional francesa. Así, propuso hablar de *lieux de mémoire* para referirse a aquellas realidades históricas donde la memoria se cristaliza, sus puntos de fijación más significativos, los lugares donde la misma encuentra anclaje. Con pluma lúcida y precisa el trabajo de **Allier Montaño** (2008) advierte sobre el uso acrítico de este concepto y revisa sus límites y potencialidades para el análisis de procesos memoriales ligados a experiencias de represión estatal y violencia política. Como sostiene la autora, el problema de la exportabilidad del concepto refiere no sólo a las posibilidades de uso en contextos diferentes del francés, sino también, y más aún en el caso de América Latina, a su pertinencia para el análisis de lugares vinculados a pasados recientes, cuya actualidad en el presente se constata no sólo en la multiplicidad de acciones y emprendimientos

memoriales, sino también en los encendidos debates y polémicas que generan. En este sentido, frente a la afirmación de Nora de que los lugares de memoria emergen cuando ya no hay memoria, Allier Montaño propone pensar en lugares que surgen de la efervescencia del recuerdo más que de su agotamiento, en tanto las memorias de esos pasados cercanos, conflictivos y “calientes” están aún en reconstrucción e implican luchas de sentido al interior de las sociedades. Por tanto, si bien resulta imprescindible recuperar esta herramienta teórica a la hora de analizar las estrategias y modos de marcación de la memoria, no es menos cierto que su uso extrapolado requiere del ejercicio de precauciones teórico-metodológicas que nos dispongan a tratarlo, más que como un mero concepto aislado, en tanto el núcleo de una perspectiva historiográfica específica que realza la dimensión simbólica de los objetos en estudio y se orienta hacia la reconstrucción de su formación y representación en el tiempo.

En el análisis de las memorias surgidas de los procesos represivos transitados en el Cono Sur americano, dos conceptos pioneros y claves que han puesto el foco sobre el carácter político y conflictivo de los lugares de memoria han sido el de “marcas territoriales” y el de “territorios de memoria”. **Jelin y Langland** (2003) describen las marcas territoriales como inscripciones físicas, locales y localizables sobre espacios vividos, transitados y significativos para una comunidad, resultado de procesos sociales y políticos impulsados por “emprendedores de memoria” y atravesados tanto por luchas (a nivel de los actores, de las palabras y de los símbolos) como por las dificultades y límites en la representación del pasado. Las marcas territoriales constituyen “vehículos de memoria” tanto porque soportan como porque transportan y proyectan sentidos sobre el pasado, pero a condición de tener en cuenta que la apertura semántica que las constituye las convierte simultáneamente en superficies de confrontación, de expresión de la conflictividad entre narrativas, y por ello, en indicadores del estado del debate

sobre el pasado. **Da Silva Catela** (2001), por su parte, propone el concepto “territorios de memoria” –noción menos unitaria y sustantiva que los *lieux* de Nora- para dar cuenta del entretejido material e inmaterial, físico y simbólico, donde se ponen en relación las marcas de la memoria y las prácticas sociales que las producen y resignifican, configurando nuevas cartografías urbanas. Marcas y territorios de la memoria son producidos en el marco de pugnas entre una pluralidad de actores con diversas legitimidades e intereses en juego. En ambas nociones opera un supuesto teórico común: la idea de lucha entre memorias, que se dan tanto a nivel de las prácticas como de los discursos sobre el pasado. Se trata de conceptos que ponen el acento sobre la dimensión política –y, por tanto, conflictiva, contingente e histórica– que asume la espacialización de la memoria. Atender esta dimensión supone interrogar cómo se expresa y singulariza la politicidad en la construcción de marcas y territorios de la memoria.

El espacio resulta un componente clave en los procesos de memorialización: sea como marco social, anclaje material, receptáculo, soporte y/o vehículo, constituye un elemento activo en la significación y representación del pasado, así como en la configuración de memorias. En relación a esto, **Schindel** (2009) advierte la gran diversificación del “lenguaje espacial de la memoria” y provee una cantidad de ejemplos que dan cuenta de la heterogeneidad de los modos de plasmar el recuerdo sobre los pasados violentos en el paisaje urbano latinoamericano. Según la autora, esta variedad de intervenciones juega un papel fundamental a la hora de inscribir la memoria en el espacio público y evitar reducirla a su expresión en museos, sitios y otros emprendimientos acotados. Ahora bien, en la construcción de este paisaje memorial urbano participan actores sociales igualmente heterogéneos, no sólo aquellos directamente comprometidos en el desarrollo de iniciativas de memoria. Al respecto, **Vecchioli** (2014) analiza la intervención de lo que llama “expertos urbanos” (urbanistas, arquitectos, planificadores

urbanos, etc.) en la creación de espacios de memoria sobre la última dictadura militar en Argentina. Centrándose en el análisis de un caso de estudio, el Parque de la Memoria de la Ciudad de Buenos Aires, la autora muestra de qué manera estos actores encargados de planificar y gestionar la ciudad, guiados por otras lógicas y universos de significación, también inciden en la producción de lugares de recuerdo sobre el pasado reciente.

Por último, los trabajos de Fleury y Walter y de Feld se enfocan en el análisis de sitios de memoria donde ocurrieron masacres, detenciones y/o desapariciones forzadas, desde una perspectiva que enfatiza en la historicidad de estos espacios memoriales, en la necesidad de comprender sus transformaciones materiales y simbólicas, así como también en los cambios que atraviesan las prácticas, los discursos y las relaciones entre los actores que intervienen en esos procesos de marcación. Basándose en la experiencia de diversos países europeos, **Fleury y Walter** (2011) proponen analizar estos sitios desde un modelo teórico centrado en lo que denominan “proceso social de calificación”. Este proceso involucra tres operaciones que no siguen un orden cronológico e, incluso, pueden yuxtaponerse: 1) las prácticas vinculadas a instalar una marca en un lugar (calificar), 2) las prácticas asociadas a borrar y/o desactivar esa marca (descalificar), 3) las prácticas que reinscriben la marca, pero con nuevos sentidos y objetivos (recalificar). Se trata de prácticas atravesadas por debates, luchas y conflictos entre diferentes actores sociales, individuales y colectivos, gubernamentales y no gubernamentales que contribuyen a la construcción de estos espacios en términos simbólicos. Según los autores, las prácticas de calificación, descalificación y recalificación no se restringen a las que tienen lugar en los sitios mismos o a las que son impulsadas por los “emprendedores de la memoria”, sino que incluyen otras acciones llevadas a cabo por otros actores sociales, incluso por fuera de los sitios: la producción y circulación de testimonios sobre ellos, el

trabajo de los historiadores y otros investigadores sociales, la difusión en los medios de imágenes relativas a ellos, su inclusión en las guías de turismo, etc. Por su parte, **Feld** (2017) reconstruye históricamente los distintos momentos memoriales de un sitio que se ha tornado emblemático para la memoria sobre el terrorismo de Estado en Argentina: la ex ESMA, espacio donde funcionó uno de los centros clandestinos de detención más importantes de la última dictadura militar. Observando lo sucedido en tres coyunturas históricas y memoriales específicas analiza los debates suscitados en torno a los usos y funciones proyectadas para el sitio, el valor memorial que se le ha asignado en cada uno de esos momentos y las distintas nociones de memoria puestas en juego por los actores involucrados en esas disputas. Como sostiene la autora, las políticas de memoria desarrolladas en la ex ESMA muestran algunas de las contradicciones que atraviesan este tipo de emprendimientos memoriales, tensionados entre la representación del pasado y su posibilidad de intervenir en el presente, entre su condición de huella y su potencial creativo, entre su conservación y su transformación, etc., características que hacen de estos sitios de memoria lugares dinámicos y abiertos en su significación, a la vez que los convierte en catalizadores de los debates sociales en torno a la memoria y a los modos en que las sociedades enfrentan los pasados de violencia.

Esperamos que este dossier contribuya a una mayor y más amplia difusión de trabajos que, desde diferentes latitudes y en base a distintas experiencias históricas, han iluminado aspectos novedosos y planteado dimensiones relevantes para el análisis de las políticas de la memoria y los procesos de marcación de lugares desarrollados en torno a pasados de represión y violencia extrema.

Textos seleccionados para el dossier:

–Allier Montaño, Eugenia (2008). Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente. *Cuadernos del CLAEH* 96-97, Segunda Serie, 31, pp. 87-109. Recuperado de <http://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/article/view/19/27>

–Besse, Juan (2019). Conjeturas acerca de las condiciones históricas de posibilidad de las políticas de la memoria sobre el terrorismo de Estado: la singularidad argentina. En Juan Besse y Cora Escolar (eds.), *Políticas y Lugares de la memoria. Figuras epistémicas, escrituras, inscripciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina* (pp. 17-43). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

–Da Silva Catela, Ludmila (2001). Territorios de memoria. En Ludmila da Silva Catela, *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos* (pp. 159-220). La Plata: Al Margen.

–Feld, Claudia (2017). Preservar, recuperar, ocupar. Controversias memoriales en torno a la ex-ESMA (1998-2013). *Revista Colombiana de Sociología*, 40 (1), pp. 101-131. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/61955/58264>

–Fleury, Béatrice y Walter, Jacques (2011). De los lugares de sufrimiento a su memoria (Trad.: Antonia García Castro). En Béatrice Fleury y Jacques Walter, *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre* (pp. 21-43). Buenos Aires: Ejercitar la Memoria Editores.

–Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (2003). Introducción: Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En Elizabeth Jelin y Victoria Langland, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 1-18). Madrid: Siglo XXI.

-Schindel, Estela (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y cultura*, 31, pp. 65-87. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n31/n31a5.pdf>

-Vecchioli, Virginia (2014). La monumentalización de la ciudad: los sitios de memoria como espacios de intervención experta de los hacedores de ciudad. *Estudios sociales contemporáneos*, 10, pp. 33-44. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6429/04-vecchiole-esc10-14.pdf